

**PERÚ****Ministerio de
Educación****Viceministerio de
Gestión Institucional****Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02****Área de Supervisión y
Gestión del servicio
Educativo****"Año de la Universalización de la Salud"****ASGESE2020-INT-0047102**

San Martín de Porres, 26 de Junio del 2020.

OFICIO MÚLTIPLE N° 219 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor(a):

Director(a) de las II.EE Públicas

Presente. –

Asunto : Reitero solicitud de información para reposición de mobiliario y/o equipamiento para la atención a instituciones educativas de EBR.

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N°087-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarle y a la vez indicar que la Unidad de Gestión Educativa Local 02, mediante el OFICIO MÚLTIPLE N°087-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE, ha solicitado información de las necesidades de mobiliario básico, mobiliario complementario, equipamiento electrónico y no electrónico (Ficha PRONIED e Instructivo)

Al respecto, contamos con 79 fichas (Anexo I) debidamente selladas (sello post firma) y firmadas por los directores de las IIEE, las cuales fueron evaluadas por el Equipo de Patrimonio de la UGEL.02 y derivado a la DRELM.

Por tal motivo, solicitamos a las instituciones educativas que no se encuentran en dicho anexo enviar la Ficha de Reposición de Mobiliario al link: <https://bit.ly/2CHQHBZ>, de la siguiente manera:

- El archivo debe estar en formato pdf y deberá tener de nombre el Código de Local y el Nombre de la IE.
- Ficha debidamente firmada y sellada por el director de la IE.
- Seguir las indicaciones del instructivo adjunto.
- Fecha máxima de presentación al lunes 29 de junio del presente año.

Asimismo, de no remitir dicha información se entenderá que la institución educativa no cuenta con necesidades de dichos bienes y/o servicios, bajo la responsabilidad del director de la institución educativa.

Cualquier consulta adicional, por favor comunicarse al correo electrónico del Especialista en Distribución de Materiales John Espinoza Jacho (john.espinoza@ugel02.gob.pe).

Es propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac

DMMH/DUGEL.02
MLP/J ASGESE
JEJ/EDME